

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

**Precios de suscripcion.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 12 de Febrero de 1881.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup> plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6.296

## Parte Oficial.

Dia 8.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto fecha 7, precedido de exposicion, creando en Madrid una junta central encargada de preparar lo necesario para convocar en breve la Exposicion general española de la industria y de las artes, é investida de amplias facultades para recaudar los recursos, atender á los gastos, abrir concursos, elegir proyectos, levantar edificios y formar programas. Será presidida por un comisario régio y acordará por mayoría de los asistentes á las reuniones. Abrirá desde luego un concurso para recibir proyectos del edificio de carácter puramente destinado á la Exposicion, y propondrá al gobierno el dia de celebrarla. Para sus gastos se destinan los productos líquidos de las tres extracciones extraordinarias de grandes premios de la lotería de la Península y otras tres de la de Cuba, la mitad del aumento que sobre el tipo del año en que se celebre la exposicion produzca el arbitrio de consumos de Madrid, un millon de pesetas que concedió la diputacion y el producto de las entradas á la Exposicion, catálogos, alquileres de tiendas, etc., etc. Verificada la convocatoria, se aumentará el número de individuos de la junta para formar la general, cuyos cargos son honoríficos y gratuitos.

—Cruces del Mérito militar caducadas. **Fomento.**—Real decreto fecha 7, nombrando comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Barcelona á D. Joaquin Cabirol.

**Gobernacion.**—Circular fecha 8, mandando á los gobernadores que suspendan los banquetes ó reuniones que trata de celebrar el partido democrático en varios puntos, en virtud del art. 5.<sup>o</sup> de la ley de 15 de junio último, que regulariza el ejercicio del derecho de reunion. La circular considera que toda reunion dirigida á conmemorar dias funestos para las supremas instituciones del Estado es ilegítima, y que las autoridades deben suspender inmediatamente toda aquella cuyo verdadero objeto sea una manifestacion contraria á las instituciones fundamentales.

—Otro fecha 7 manifestando á los gobernadores la conveniencia de no reclamar el auxilio de la guardia civil dentro de las poblaciones sino en casos de reconocida necesidad, valiéndose para lo demás de los agentes municipales, á fin de evitar la grave responsabilidad que contraen los paisanos cuando se resisten ó insultan á los individuos de aquella, considerados como centinelas.

## LA DIMISION DEL GABINETE.

Al cerrar nuestra edicion de provincias de ayer, y resumiendo las impresiones políticas que recojimos desde la una hasta las cuatro de la tarde, adelantamos las noticias de la crisis iniciada en el seno del gabinete.

Al insertar esas noticias, estábamos tan seguros de su exactitud, que no hubiéramos vacilado un instante en sostenerlas ante el mismo Sr. Cánovas del Castillo, si éste se hubiese dignado poner en duda la certeza de nuestros informes.

De todo este convencimiento necesitábamos, para no persuadirnos de que habíamos incurrido en gravísimo error cuando al circular por el salon de conferencias del Congreso hallamos á los ministeriales mas persuadidos que nunca de que el gabinete contaba con la absoluta confianza de la corona, y á los fusionistas vacilando todavía sobre las probabilidades de reemplazar á los conservadores-liberales.

Limitado el conocimiento de los sucesos á un reducido círculo de personas, entre las cuales no figuraban muchos de los mas íntimos amigos de los ministros, la resolucion del gabinete era un secreto profundo para la generalidad al terminar la sesion del Congreso.

Hubo, sin embargo, detalles interesantes que no deberian haber pasado inadvertidos, y que indicaban con

claridad la situacion encepacional del gabinete.

El Sr. Cazorro, por ejemplo, preguntó al presidente de la Cámara si se discutiría hoy un proyecto, de cuya comision de dictámen forma parte y el señor conde de Toreno evitó una contestacion categórica, diciéndole que tal vez sería la sesion de duracion muy escasa.

Además, se hizo poner en limpio y se mandó firmar inmediatamente la ley sobre reforma de Enjuiciamiento criminal, y se dirigió á Palacio el acostumbrado oficio pidiendo hora á S. M. para sancionarla, con el deseo de que hoy mismo se verificase dicho acto.

Durante la sesion, el Sr. Cánovas estuvo algunos minutos en el despacho que los ministros tienen en el Congreso, y allí conferenció con varios de sus compañeros. Despues, dando escasa importancia al debate que en la Cámara sostenia la oposicion de mocrática, se fué á pasear en carruaje, llamando la atencion por su aspecto severo y su actitud poco comunicativa.

Así terminó la tarde, es decir, sin que ningun hecho concreto y ostensible revelase la verdad á los confiados ministeriales ni á los impacientes fusionistas.

Trascurrieron las primeras horas de la noche comentándose en todos los círculos los accidentes que hubo en el Congreso, y sacándose partido de un pormenor curioso en que habian fijado su atencion algunos hombres de negocios.

Decíase que por la tarde, en la Bolsa, algunas personas unidas á elevados ministeriales por estrechos vínculos de amistad, habian realizado cuantiosas operaciones en baja, dando papel á tipos que fueron descendiendo á medida que sus ofertas au-

mentaban la despreciacion de los valores.

El hecho, que no pudimos comprobar, tal vez sería inexacto; pero lo cierto es que desde las primeras horas de la tarde, y cuando nadie—al parecer—conocia los propósitos del gabinete, los valores públicos empezaron á descender, siguiendo anoche en el Bolsin la baja iniciada durante las horas de contratacion oficial.

A las siete de la tarde estuvo en Palacio el Sr. Cánovas del Castillo y conferenció con el rey por espacio de veinte minutos.

El presidente del Consejo habló al monarca—segun parece—del preámbulo redactado para el decreto que debia acompañar al proyecto de conversion de las deudas especiales. En dicho preámbulo se asegura que el gobierno declaraba ser el mencionado proyecto el primero de una serie encaminada á realizar una reforma completa en la esfera económica, para la que necesitaba la confianza de la corona y tiempo bastante para desarrollar todo su pensamiento.

Asegúrase que el rey hizo desde luego algunas observaciones al señor Cánovas, y que le invitó para que volviese á Palacio á las once de la noche, con objeto de reflexionar durante algunas horas.

El presidente del Consejo comió en casa de los Sres. de Loring, donde no ocultó su disgusto, y á la hora señalada regresó á Palacio siendo recibido por el rey acto continuo.

Parece que en esta segunda entrevista S. M. manifestó al Sr. Cánovas que no estimaba conveniente los términos en que estaba redactado el preámbulo del decreto en cuestion, y que el presidente del Consejo, en la prevision de este suceso, resignó sus poderes y los de sus compañeros de

—190—

la morada favorita del nuevo propietario, y Cuneta propuso á aquellos señores ir á visitar los calabozos que habia debajo de ella, pero no encontró eco en Robineau aquella proposicion. Dirigiéronse, pues, á la otra torre, que no tenia un aspecto tan sombrío, donde encontraron una biblioteca, una sala de baño, un salon de música, y algunas camas en bastante buen estado. Finalmente, salieron para ir á los jardines.

Robineau vió con dolor que el fabricante de azúcar habia plantado de remolachas las tres cuartas partes del jardin, y Vicente que, segun dijo, cuidaba de la mitad, dejaba crecer la grana y los cardos en las calles y en los bosquecillos. En los cuadros que habian escapado á las remolachas, estaban mezcladas en pintoresco desorden las frutas, las flores y las legumbres, y las estatuas que se encontraban de trecho en trecho no estaban en mejor estado que los jardines. Hércules no tenia maza, á Vénus le faltaba un brazo, Mercurio era jorobado, las Gracias estaban mutiladas, Apolo no tenia narices. Hebe solo una oreja, encontrándose sólo intacto Cupido, porque este dios resiste algunas veces á los esfuerzos del tiempo.

Robineau suspiraba cuando veia alguna estatua, y decia:

—¡Cuánto lo siento!... Se conoce que ese maldito fabricante no era aficionado á los objetos de arte.

Concluido el jardin, entraron en el parque, que era bastante grande, pero á donde á cada paso detenia las zarzas al paseante. Cansados los jóvenes de pasear, volvieron al castillo para visitar las ca-

—191—

ballerizas, el invernadero y la lecheria, yendo despues á descansar á un salon del piso bajo.

—Vamos, señores, ¿cómo encontráis mi propiedad?—dijo Robineau.

—Tu propiedad es bastante grande—contestó Alfredo; pero si quieres creerme, deberías derribar este viejo castillo, que será ruinoso sostener, y hacer construir con sus materiales una bonita casa á la moderna; despues podrás sacar buen partido de todo el terreno que comprende esta hacienda.

—Querido Alfredo—dijo Robineau—no he comprado un castillo para tener una casa plebeya, y sería un vándalo si siguiera tu consejo.

—Pues si no le sigues, vas á arruinarte.

—Me arruinaré; pero conservaré mi castillo.

—Conserva lo que te dé la gana; pero no vuelvas á pedirme parecer.

—Y vos, caballero Eduardo—dijo Robineau acercándose al poeta que parecia absorto en sus meditaciones,—¿qué pensáis de mi castillo?

—Este país me gusta mucho—dijo Eduardo con aire distraido.

—Vamos, Roca Negra; me parece que es para cansar á cualquiera no hacer otra cosa más que hablar de tu castillo desde esta mañana, y ya son cerca de las cinco de la tarde. ¿No se come en tu casa?

—Perdonad, amigos míos... ¡Hola!... Francisco...

Presentóse Francisco vestido de marmiton por que tuvo necesidad de acumular aquel cargo á su empleo.

—¿Se nos hace de comer, Francisco?

—Sí, señor.

—¿Y quién?

gabinete en manos del monarca, que aceptó la dimision inmediatamente.

El Sr. Cánovas se dirigió á la Presidencia, donde sucesivamente fueron llegando los demas ministros para conocer el resultado de la conferencia con el rey, y poco despues de las doce marcharon á sus respectivos departamentos para despachar los asuntos que reclamaban solucion inmediata.

La circunstancia de estar citados desde por la tarde todos los subsecretarios y directores para que acudiesen por la noche á sus respectivos departamentos, facilitó aquel despacho y dió los medios á todos los altos funcionarios para que presentasen sus dimisiones.

El Sr. Romero Robledo, cuando se trasladó desde la Presidencia á Gobernacion, estuvo conferenciando en su gabinete reservado con los señores Elduayen, Bugallal y conde de Heredia-Spínola.

En el despacho del ministro habia grandísima concurrencia de senadores, diputados, hombres políticos adictos á la situacion; banqueros y bolsistas, que presumian, que ignoraban aún si en efecto estaba planteada la crisis.

A la una, próximamente, apareció el Sr. Romero Robledo. Uno de los circunstantes, deseando salir de dudas, le preguntó:

—¿Qué tenemos?

—Nos queda poca, muy poca vida, contestó el Sr. Romero Robledo—pero no hago testamento.

Despues el señor ministro de la Gobernacion despachó con los directores é hizo que se dirigiera un aviso al subsecretario—que se hallaba indispuerto—para que acuda á aquel departamento hoy al medio dia.

La última orden firmada por el Sr. Romero Robledo fué una concediendo á Málaga 2000 pesetas del fondo de calamidades públicas para remediar los daños causados por la inundacion.

La sesion del Congreso será hoy de corta duracion, pues se reducirá á la lectura de la comunicacion del presidente del Consejo de ministros dando noticia de la crisis y pidiendo que

se suspendan las sesiones hasta que aquella se resuelva.

Los individuos del directorio fusionista dirigieron anoche un telegrama al Sr. Posada Herrera dándole cuenta de estar planteada la crisis.

La creencia general es que esta tendrá rapidísima solucion y que tal vez esta misma noche jure el nuevo ministerio.

Hoy es martes.—Día aciago para la politica liberal conservadora.

(R. I. P.)

(El Liberal.)

### CÉSAR CANTÚ.

Pocos nombres hay tan populares en el siglo XIX como el del célebre autor de la *Historia Universal*. Pocas reputaciones tambien tan justas, tan sólidas, tan brillantes como la de ese ilustre hijo de Italia.

César Cantú ha muerto, legando á la ciencia de la historia un monumento insigne, á su patria largas y cumplidas pruebas de amor, á la escuela católica—cuyas doctrinas defendió siempre—hermosos ejemplos de valor y de alteza de criterio. La memoria de César Cantú será imprecadera.

Nació Cantú en Brivio (Lombardia) el 5 de Setiembre de 1805. Educado primeramente en Sondrio, perdió á su padre á los diez años, le reemplazó como jefe de familia, y á los diez y ocho años era ya profesor de literatura en el colegio de Brivio. Trasládose luego á Como y á Milan, y en ambas ciudades ha residido la mayor parte de su vida.

Patriota ardiente, consagró á las primicias de su talento á la liberacion de la patria cautiva. Despues, dejó espaciarse sus gustos literarios por todos los campos de la poesia y del saber. Consagróse, por fin, al amor de la ciencia histórica, y produjo obras magníficas. Su ideal político fué la unidad italiana. Cuando la vió realizada, dirigió al Papado sus miradas, á fuer de ferviente católico, y le defendió con vehemencia. Pero los ultramontanos no le perdonarán acaso el haber amado tambien á la libertad.

### CONGRESO.

Sesion del 8 de Febrero de 1881.

Presidencia del Sr. Conde de Toreno. Abierta á las tres menos cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Mucha concurrencia en los bancos y en las tribunas. En el azul no hay ningun ministro. En la punta de la izquierda muchos ex-diputados constitucionales.)

El Sr. Presidente: Va á darse cuenta de una comunicacion del Gobierno de S. M. (Murmullos.)

Se leyó una comunicacion del señor presidente del Consejo de ministros, participando que á las doce de hoy ha puesto en manos de S. M., el Gobierno la dimision, lo cual manifiesta á la Cámara por si tiene á bien suspender las sesiones hasta que se termine la crisis.

El Sr. Presidente: Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 95 y 96 del reglamento, se va á preguntar á la Cámara si se suspenderán las sesiones hasta la terminacion de la crisis.

Hecha la pregunta, así fué acordado en votacion ordinaria.

El Sr. Presidente: Se levanta la sesion.

Para la próxima se avisará á domicilio.

Eran las tres.

### SENADO.

Sesion del dia 8 de Febrero de 1881. PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta á las dos y media, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se lee la siguiente comunicacion: «Presidencia del Consejo de ministros.—Excelentísimos señores: Habiendo presentado al Rey (Q. D. G.) la dimision el Ministerio que tengo la honra de presidir, lo participo á VV. EE., á fin de que se sirvan dar cuenta á ese alto Cuerpo Colegislador, por si tiene á bien suspender las sesiones del mismo, interin S. M., en uso de su régia, prerogativa, designe el nuevo Gabinete.»

Dios guarde á VV. EE. muchos años.—Madrid 8 de de Febrero de 1881.—Antonio Cánovas del Castillo.

Señores secretarios del Senado.—El señor Presidente: En virtud de la comunicacion que acaba de leerse, se va á proponer al Senado que se suspendan las sesiones hasta que se presente el nuevo Gabinete á dar cuenta de sus actos.

Hecha la pregunta por un señor secretario quedó así acordado.

Se levanta la sesion.

Eran las tres menos cuarto.

### Noticias Generales.

Madrid 8.

Todo era calma, paz y sosiego en el alcázar real en la mañana de hoy.

El monótono ruido de las péndolas de los relojes de la época de Carlos IV señalaban la marcha del tiempo con la misma tranquilidad que si regulase la comida de un Jerónimo ó la siesta de un arcediaco.

Los capellanes de honor modulaban cantos religiosos en la capilla desierta. Los viejos ugieres se calentaban á los rayos del sol que penetraba por las vidrieras de las galerías, y los alabarderos permanecian inmóviles en el quicio de las puertas, como si allí estuviesen petrificados desde que vino á España Felipe V.

Allí no se sabia nada de crisis, y los que llegaban de fuera comunicaban la noticia á los que estaban dentro.

A las tres menos cuarto ha llegado á palacio el señor Sagasta. Los grupos de sus correligionarios le han victoreado al salir de su casa. Se cree que á las cinco habrá ministerio. Se prepara una manifestacion para esta tarde.

Si el rey sale á paseo los constitucionales, cuyo fervor monárquico no tiene límite, le haran una ovacion.

El problema mas grave que se presenta á la nueva situacion fusionista es la cuestion de personal.

Así es que el gabinete nuevo, por propia defensa, tendrá que ser todo lo maparco posible en la variacion de empleados que no tengan carácter político.

Se teme que vengan trenes de las provincias llenos de pretendientes. Bueno será que muchos de ellos no se dejen sorprender por esperanzas excesivas y tengan presente que la ley de presupuestos en lo relativo á empleados sigue subsistente y no podrá ser derogada hasta que unas nuevas Cortes hagan otra ley.

Ha fallecido el ingeniero jefe de minas de la provincia de Logroño, Sr. Urrutia.

Ha coincidido el buen tiempo con la crisis. El cielo parece fusionista, según lo despejado, y el sol brilla como si se hubiera visto libre de un rival terrible.

¡Y qué cosas alumbró! ¡Qué grupos desde la esquina del café Suizo á casa del Sr. Sagasta! Dominaba en ellos el color pardo, que el lenguaje poético de la miseria de levita llama ala de mosca. Sombreros que saludaron á D. Amadeo, levitas que se estrenaron para solemnizar el triunfo de unas elecciones, todo lo que ha respetado hasta cierto punto el tiempo, salió para cubrir cuerpos que agobió el abatimiento y que rejuvenecia la esperanza.

A las seis de la mañana, cuando aún no apuntaba el dia, obligaron á levantarse de la cama al señor Sagasta.

A la una de la tarde tuvo que fingir se marchaba para poder ocultarse por breves instantes en un cuarto y lavarse.

Su casa estuvo invadida desde las pri-

—192—

—La señorita Cheval, quien se ha alegrado mucho de poder servir de algo. Su padre queria venir con ella para ayudarla.

—¿Con que es decir que el veterinario es tambien cocinero?—dijo Alfredo.

—¡Oh! M. Cheval dice que sabe hacerlo todo; que lo mismo prepararia una medicina que una liebre; pero no ha podido venir, porque habian ido á buscarle para un jumento que tenia torozon.

—Me alegro —dijo Alfredo.—porque no tendria yo mucho empeño en comer un plato hecho por el herrador.

En aquel mismo momento entró en la habitacion haciendo profundas cortesias y pronunciando un *salutem omnibus*, M. Férula, y vestido de negro de piés á cabeza, llevando bajo el brazo un sombrero sin forma ninguna.

Robineau, que aún se acordaba de la arenga de la mañana, adelantóse con interés al encuentro del recién llegado, estrechándole cordialmente la mano.

—Caballero de la Roca Negra, vengo á vuestra invitacion—dijo Férula sin soltar la mano de Robineau.

—M. Férula, tengo singular placer en ello. Hoy tendremos una comida sin pretensiones, porque no he tenido tiempo de montar mi casa.

—Caballero de la Roca Negra, la sala mas apetitosa de la comida, será comer con vos.

—M. Férula, espero que vendreis muchos dias á pedirme...

—Todos los dias, si quereis, caballero Roca Negra; ¿cómo seria posible, caballero Roca Negra, que pudiese negarme á una invitacion como la vuestra, que tuviese valor para privarme de vuestra conver-

—189—

El buen hombre que ya iba durmiéndose en la plataforma, levantó la cabeza balbuceando:

—¿Qué quieres?

—¡Cómo bribon!... ¿á quién hablas?—exclamó Robineau colérico.

—Perdonad, monseñor y amo—dijo Cuneta levantándose;—creia que hablaba con mi amigo Vicente, y por eso...

—Pues cuidado de no volver á tener semejantes distracciones, y venid á decirme si conoceis á aquel vagabundo que está plantado como un pilón delante de la torre y que no deja de mirar hácia aquí.

Alfredo y Eduardo se vieron precisados á sostener de los brazos á Cuneta, quien según se tambaleaba, hubiera caido en el foso.

—¿Y bien?—preguntó Robineau despues de un momento.

—¿Qué?—repuso Cuneta mirando á su alrededor.

—¿Conoceis á ese hombre?

—No veo más que botellas.

—¡Cómo! tunante, ¿no le veis allí al pié de la torre?

—¡Qué bestia soy! con vuestro permiso, monseñor, creia que era una cepa.

—¿Pero no le conoceis ahora que le veis?

—¡Calla!... ¿pues qué no es Vicente?

—¡No, imbécil!

—Entonces tal vez será M. Férula, el maestro de escuela.

—Decididamente el galopin tiene turbia la vista—dijo Robineau;—señores, bajemos de la torre, por que aún nos queda que visitar otra.

Bajaron de la torre del Norte, que no parecia ser

meras horas de la mañana, y además de la casa la escalera, y además de la escalera la calle.

**Gacetas.**

**Entre las disposiciones testamentarias** dictadas por el Sr. Cánovas y sus edecanos los altos empleados que dirigen los centros superiores gubernativos de Madrid, ninguna tan absurda ni que esté llamada a producir tantos conflictos, cuestiones, disgustos y hasta crímenes como la orden emanada de la Dirección del Tesoro respecto a que no se admitan en las cajas de las Administraciones económicas las monedas de plata y oro borrosas ó taladradas.

Al saber tan estúpida orden el delegado del Banco la dió también, como es natural, á sus recaudadores, los que no admiten tampoco esa clase de moneda de los contribuyentes en pago de sus cuotas; los estanqueros se niegan á recibirlas, y en algunas tiendas y comercios empiezan también á desecharlas, de manera que la perturbación y el disgusto es grande en todas las clases, particularmente en las familias de cortos recursos, y verdaderamente el padre de familia que solo tenga un duro y este tenga el cuño borroso ó le hayan hecho alguna cata para cerciorarse de su legitimidad, se quedará sin poder darles de comer á sus hijos por un capricho del Sr. Director general del Tesoro.

No sabemos quien és ese dichoso mortal, que saldrá bien rollizo del poder, después de seis años de haber estado chupando las ubres del presupuesto, pero se merece que el Sr. Sagasta lo deje cesante, y así se lo pedimos encarecidamente, si es que no ha presentado la dimisión, como ha debido hacerlo, aunque ahora habrá muchos que se quedarán á la capara seguir mangoneando, pues hay gentes que se parecen á esos muñecos que se llaman *tenete-tieso* y siempre quieren estar en candelero.

Se nos ha metido á nosotros en la cabeza la idea de que de esto vá á resultar algun negocio, de mucha miga para ciertos especuladores con la sangre del pueblo y con la miseria pública, pues según vemos en los periódicos de Valladolid, un capitalista de aquella ciudad toma toda la moneda borrosa y taladrada de plata y oro, con el descuento del 8 por 100.

Desde luego vaticinamos que no faltará aquí otro industrial que emprenda la misma especulación; mas adelante se revoca la orden merced á influencias que nunca les faltan á ese género de pajaracos; ellos ingresan en sus operaciones bancarias por todo su valor, lo que aceptaron con el descuento del 8 ó del 10 por 100 y realizan una ganancia muy bonita, sin exponer ni un ochavo moruno.

Acusejamos al comercio que se reuna para protestar de esa medida inhumana y absurda, y adoptar una determinación para que se revoque por el nuevo ministro de Hacienda; así lo ha resuelto el comercio de Valencia, Valladolid y Barcelona, y nosotros creemos que uniéndose en el mismo pensamiento todos los comerciantes de España, el Gobierno no tendrá mas remedio que escuchar sus quejas y anular tan necia disposición.

**A oscuras.**—Así se quedará Málaga desde hoy, porque al Sr. Sabatel, dueño de la fábrica del gas, no le pagan y ha comunicado á la Corporación municipal su resolución de no encender los faroles del alumbrado público.

**Misericordias humanas.**—Las casas de los constitucionales mas caracterizados de esta localidad parecen un jubileo y los dueños han tenido que dar orden á sus criados para que dejen las puertas de par en par á fin de que entren y salgan con desembarazo las filas de pretendientes á destinos, porque, según se observa, ni aún los mismos gefes del partido sabían que contaban en esta ciudad con tantos correligionarios.

Los empleados de algunas dependencias están gastando estos dias la mitad de la paga en telegramas y en sellos de correos, tratando de asegurarse y conjurar la tormenta, pero nos tememos que tanta diligencia y prevision serán inútiles porque las masas de los pobres de levita del partido constitucional, como las de todos los partidos cuando les llega su hora, reclamarán el cacho que les corresponde en el reparto del botín, á lo cual tienen perfecto derecho, puesto que han estado siendo los Tanners de la política durante seis mortales años, en los cuales las levitas y sombreros que sacaron flamantes de las oficinas se han quedado de color de ala de mosca demostrando la poca satisfactoria situación financiera de sus poseedores.

La *razzia*, pues, es inevitable, por mas que nosotros lamentemos los sinsabores que esperan á los que habian creído el presupuesto de la nación, de la provincia ó del municipio patrimonio exclusivo suyo.

¡Oh poder del turron á lo que obligas! **D. E. P.**—Ha fallecido en Granada el redactor de nuestro apreciable colega *El Universal* D. José Portero y Requena.

Acompañamos á su familia en el sentimiento que debe haberle producido tan dolorosa pérdida, así como á nuestros compañeros del periódico granadino.

**Ateneo de Almería.**—Hoy, sábado, 12 de Febrero se celebrará en esta asociación la 12.<sup>a</sup> *Velada literaria* del presente curso académico, en la cual leerán vá-

rios trabajos del malogrado escritor y compatriota nuestro D. Enrique de Sierra Valenzuela, amigos y admiradores suyos deseosos de rendir este tributo á su memoria.

La sesion comenzará á las 8 de la noche, por el orden que marca el programa siguiente:

**PRIMERA PARTE.**

- 1.º *Introduccion*, por el Secretario de la Sociedad Sr. Langle.
- 1.º *La Fé*; oda premiada, leida por el Sr. Moral.
- 3.º *El Filotecnicismo*; artículo, id. por el Sr. Martínez Duimovich.
- 4.º *Sonetos Deseo, El pleito de las flores y Contraste*; id. por el Sr. Romero.

**SEGUNDA PARTE.**

- 1.º *La Adulacion*; artículo, leido por el Sr. Moral.
- 2.º *Tempestades*; poesia laureada, idem por el Sr. Romero.
- 3.º *Sonetos Incertidumbre y El amor más santo*; id. por el Sr. Cereceda.
- 4.º *Amor eterno*; poesia, id. por el señor Duimovich.

Esperamos que el público acuda en gran número á la *Velada*, para admirar las bellezas de las producciones dispuestas y asociarse al objeto de la misma. Por otra parte, la sociedad de lectores prestará á la sesion nuevos incentivos y aumentará seguramente su interés.

**Como en Londres.**—Ayer amaneció esta ciudad envuelta en una espesa niebla que impedía el distinguir los objetos á la distancia de treinta pasos. Hace tres dias, y debido á esta misma circunstancia, estubo á pique de perderse el vapor *Victoria* que hace viajes periódicos entre este puerto y el de Orán; la pericia de su capitán Sr. Mesa evitó este suceso.

**Más versos.**—Nuevo folleto de poesías, originales de D. Plácido Langle. Hállase de venta en la Conserjería del Ateneo y en las librerías de *La Publicidad* y de Alvarez, al precio de 4 reales ejemplar.

**Dolores de cabeza.**—Generalmente son producidos por el desarreglo del estómago y del hígado, y hasta ahora no se ha descubierto un medicamento que limpie, entone y arregle estos órganos tan segura, pronta y eficazmente como las Píldoras Azucaradas de Bristol. Eduardo Raldiriz, residente en Santiago de Cuba, escribe con fecha 24 Enero de 1867, lo siguiente: «Después de haber estado padeciendo por espacio de ocho años de una jaqueca casi constante, me curé con dos frasquitos de Píldoras Azucaradas de Bristol. Esto fué hace cinco meses y no he vuelto á tener recaída.»—La Sra. Inés Rubio, residente en Méjico, dice: «Las Píldoras de V. me han devuelto el goce de la vida. Por espacio de muchos años habia padecido dolores de cabeza biliosos que me atormentaban constantemente. Ningun medicamento produjo efecto sobre la enfermedad hasta que tomé las Píldoras.—No tan solo han estirpado la enfermedad, sino que han mejorado mi salud en general.»

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—Las mudanzas súbitas de temperatura ponen á duras pruebas las constituciones de cuantas personas están propensas á los reumatismos, la ciática, el tic-doloroso ó otras afecciones análogas. Cuando el paciente, por primera vez experimenta rigidez ó dolor en algun músculo, articulación ó nervio, la parte afectada debe fomentarse inmediatamente con salmuera caliente y frotarse con el maravilloso Ungüento Holloway que aliviará los dolores, mitigará las inflamaciones y hará desaparecer las hinchazones. Las Píldoras del mismo nombre tomadas simultáneamente rectificarán todo desórden constitucional y renovarán el vigor físico. No se ha descubierto hasta aquí remedio alguno tan eficaz como estas Píldoras y Ungüento para el venciimiento de esos ataques de gota, reumatismo y escrófula que son comunes á todas las edades y que se titulan generalmente hereditarias.

**Pérdida.**—La persona que se hubiese encontrado un manajo de llaves pequeñas que se han extraviado desde la calle de Elvira hasta la plaza del Cristo, se servirá entregarlo en la referida calle de Elvira núm. 3 y se le estará agradecido.

**Efemérides.**—Dia 12 de Febrero.—1878.—Muere en Sevilla D. José Amador de los Rios, sábio literato español.

**Carta charadística.**

Una cuatro: La herida de cuatro cuatro cuatro dos sangre: se cura con tercera cuarta y cuarta tercera.  
Yo hago todo.  
Tu prima cuatro tu

Prima dos.

**Anagrama.**

**LA ENE.**

Con las letras que preceden formar un nombre propio de muger.  
Soluciones correspondientes al número anterior:  
Charada:—ELCHE.  
Anagrama:—SALVIO.

**SOCIEDAD MINERA «EL PELUQUERO».**

Por acuerdo de la sociedad, se dá á partido la mina «El Peluquero», sita en término de Berja, y se oirán proposiciones el dia 27 del corriente casa del Presidente calle Real núm. 51, donde se hará el pliego de condiciones; advirtiéndose que no se admitirá ninguna propuesta que baje del 25 por 100.

Almería 8 de Febrero de 1881.—El Presidente, Trinidad Bocanegra.

**Estado del tiempo el dia 10.**

Madrid, 10, 2:30 tarde.

San Sebastian 761, S. O. calma tranquila; Bilbao 762, S. brisa picada; Coruña 762, S. O. brisa agitada; Cartagena 763, S. calma llana; Alicante 764, N. O. brisa tranquila; Palma 764, N. calma oleage; Tarifa 765, O. brisa bella; San Fernando 757, N., N. E. brisa agitada; Oporto 768, N. viento agitada; Lisboa 769, N. N. E. brisa muy bella; Funchal 768, N. E. brisa bella.

**DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.**

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 10 y los despachados en el mismo.

**ENTRADOS.**

- De Nerja, laud español Pepita.
- De Garrucha, pailebot id. Manzanares.
- De San Roque, balandra idem Manuela.
- De Málaga, vapor id. Nuevo Valencia.
- De Cartagena, id. id. Barrera.
- De Orán, laud id, Salvador.

**DESPACHADOS.**

- Para Now-York, brik-barca americana Ferris S. Hoopsen.
- Para Baltimore, id. inglés George Doane.
- Para Cartagena, vapor español Nuevo Valencia.

**RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 8.**

	Pts.	Cts.
<b>Fielato del Puerto.</b>		
Recaudacion por consumos.	1766'00	1777 80
Idem por arbitrios.	11'80	
<b>Fielato de Granada.</b>		
Recaudacion por consumos.	111'54	127 70
Idem por arbitrios.	16'16	
<b>Barrio-Alto.</b>		
Recaudacion por consumos.	36'68	37 34
Idem por arbitrios.	00'66	
Fielato Central y Depósito.		26 26
<b>Fielato del Sol.</b>		
Recaudado por consumos.	26'16	26 16
Idem por arbitrios.	0'00	
<b>Matadero.</b>		
Por carnes.		00 00
Total.		2052 20

Almería 9 de Enero de 1881.—El Alcalde, Oña.—El Visitador, Andrés Alonso.

**SE VENDE**

un vapor de hierro que se está construyendo en los Astilleros de Puntales (Cádiz).

**DIMENSIONES.**

Eslora, 95 piés.  
Manga, 16 id.  
Puntal, 9 id.

Máquina de sistema Compound, alta y baja, presion de 56 caballos de fuerza. Este buque tendrá gran marcha, poco consumo, poco calado y muy adaptado para carga y remolques. Estando este buque en construccion se puede arreglar las cámaras, etc., etc., según los deseos del comprador.

Si las dimensiones no convienen pueden hacerse mayores ó vice-versa.

Tambien se encarga esta casa de la construccion de calderas, máquinas y reparaciones de dichas.

Para mas informes detallados dirigirse al constructor D. Tomás Haynes, Cádiz.—15-1.

**AVISO AL PUBLICO.**

Desde hoy se expende la rica carne de vaca y ternera al precio de 28 cuartos con hueso y á 40 sin él, en las casetas núms. 13 y 15.

**ESTORCH, MÉDICO CIRUJANO** no de la Facultad de Barcelona. Recientemente establecido en esta capital, ofrece sus servicios calle de Elvira, 2, esquina á la Real.

**A LOS ESTUDIANTES.**

Lecciones de todas las asignaturas del Grado de Bachiller, á domicilio ó casa del profesor.

En esta Redaccion darán razon.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL.**

SOCIEDAD LÍRICO-DRAMÁTICA.  
Funcion para hoy sábado 12 de Febrero de 1881.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La magnífica zarzuela en tres actos, titulada:

**CAMPANONE.**

A LAS 7.

**Ultima Hora.**

Madrid 9.

Hasta ahora han dimitido los gobernadores de Albacete, Almería, Badajoz, Barcelona, Gerona, Castellon, Coruña, Lérida, Madrid, Navarra, Palencia, Sevilla, Teruel, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza.

Además, los Sres. Serrano Alcázar, Corbalan, Cruzada Villaamil, Bosch, Cádorniga, baron de Córtes, García Goyena, Romero Leal, Santamaría, Sawa, Neira, Rico, Soldevilla, Aguirre y algun otro que no recordamos.

El secretario del gobierno, Sr. Marin, y el gefe de orden público, Sr. Quevedo y Douis, tienen extendidas sus dimisiones, que entregarán al nuevo gobernador cuando este tome posesion de aquel cargo.

¡Ah! Tambien ha dimitido el fiscal de imprenta Sr. Blas Melendo, cuyo reemplazo no será reclamado, seguramente, por los periodistas.

En el ministerio de Hacienda han acordado dimitir los directores que son diputados y algunos oficiales de secretaria.

En Guerra parece que, en obediencia de la ley, no habrá dimisiones. El gobierno tiene á lo que parece, el criterio de no hacer grandes alteraciones en el alto personal, á menos que sea solicitado por los interesados. De este acuerdo hay que exceptuar á dos directores generales, cuya sustitucion es indudable.

En los ministerios de Fomento y Ultramar no se habia presentado ayer dimision alguna. Sin embargo, sabemos que hoy le serán entregadas algunas de los funcionarios mas elevados á los respectivos ministros.

En el Consejo de Estado se citaban ayer ocho dimisiones y se anunciaban para hoy otras varias.

En el Consejo de anoche no se acordó nada respecto del nuevo personal. Créese, sin embargo, que serán nombrados gobernador y alcalde de Madrid, respectivamente, los señores conde de Xiquena y Abascal. El señor duque de Fernan-Núñez que se indicaba para este cargo, tenemos entendido que no se muestra dispuesto á aceptarlo.

La remocion del personal diplomático será bastante general. Nada hay aún designado, pero han sonado ya algunos nombres.

Sr. Balaguer, ministro de España en Lisboa.

Sr. conde de Rascon, ministro de España en Viena.

Sr. Nuñez de Arce, ministro de España en Roma.

Señor conde de Bedmar, embajador cerca del Vaticano.

Indicábase ademas en esta combinacion, y para completar los demas puestos diplomáticos, á los Sres. Alonso Colmenares, Mazo y Herreros de Tejada.

Al señor duque de la Torre se le ofrecerá la embajada de Paris, y en el caso probable de que no la acepte, al duque de Fernan-Núñez.

Para la subsecretaría de Guerra se hablaba de los Sres. De Miguel y Daban.

Para la capitania general de Cataluña se citaba al general Prendergast.

Al general Lopez Dominguez para la direccion de Artillería, y al general Casola para la de Infantería.

Al general Jovellar para el ejército del Norte, aunque se decía ayer tarde que quizás se modifique su actual organizacion, estableciendo la línea del Ebro proyectada por el difunto general Moriones.

Indicábase tambien á los generales Salamanca y Dabán para direcciones de las armas.

Para la capitania general de Madrid se hablaba de los señores conde de Valmaseda y Prendergast, si bien se afirmaba anoche á última hora que continuaria el general O'Ryan, en virtud de indicaciones muy atendibles para el ministro de la Guerra.

El general Blanco continuará al frente del gobierno general de la isla de Cuba.

El diputado y coronel Sr. Orozco, ha vuelto á encargarse de la secretaria particular del ministro de la Guerra.

Esta mañana han presentado la dimision de sus cargos los directores de Instruccion pública, de Agricultura y de Obras públicas.

A la hora de cerrar esta edicion no se han recibido las dimisiones de 30 gobernadores civiles de provincia.

# DIARIO DE AVISOS.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse asi los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

## CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Almería, farmacias de Rodriguez y viuda de A. Vivas.—Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.



## TOPICO DE MILAN

TRATAMIENTO EXTERNO Aprobado por los principales médicos de las Academias de Medicina. Precio del Topico: 6 REALES.

CURACION rápida sin peligro, sin causar dolores, de los reumatismos, neuralgias ciáticas, ticos dolorosos, dolores y supuración de las orejas, oftalmías, amaurosis, congestiones, obstrucciones, tumores blancos, dolores de cabeza y de los riñones, del hígado, del estómago y del bazo, tos rebelde, fluxiones del pecho, pleuresias, escrófulas, glándulas, etc.

Superior á todos los Vejigatorios, Papeles-Sinapismos y Tapsia y que no ejerce, como todos estos tópicos, una accion molesta sobre el encefalo, la médula espinal y las vias urinarias.

PARIS, A. GELIN, Farmacéutico, Depositario central, 33, rue Rochechouart. MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 34, y CHAVARRIN, Atocha, 87.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

Taller de ajuste y construcción **GRAN MAQUINA A VAPOR** Sierras movidas A vapor.

DE **BOSCH Y ROMERO.**

48. Arsenal, 48.

Reparacion de toda clase de aparatos mecánicos, calderas y máquinas de vapor.

Fabricacion de serrin de corcho con máquinas de Real Privilegio de invencion.

Especiales para hacer duelas y fondos de barriles.—Barriles madera completos á 3 1/2 rs. uno.

Se sierra la madera correspondiente á un barril al precio de un real.

Construccion de bombas.

Esta fábrica en vista de la aceptacion que han tenido sus serrines ha aumentando sus aparatos refinadoras; hasta poder fabricar 1.500 fanegas diarias. Sus serrines son tan suaves y limpios como los mejores que se venden en esta plaza. Ningun consumidor debe comprar sin ver antes nuestro serrin en fábrica.

Cejas para envases de frutas y otros artículos á precios mas arreglados que otros por la facilidad de las sierras.

SE REPARAN A DOMICILIO Y MONTAN TODA CLASE DE MÁQUINAS.

Gran surtido en vigas, tablonés y chapas de caoba.

Precio 4 rs. fanega.

NOTA. Para que los serrines de afuera compitan en el precio del nuestro, deben los consumidores comprarle á 3 y 1/2 rs.—La diferencia de 50 céntimos importa los gastos de acarreo, muelle, almacenes, etc., etc.

## LA CENTRAL.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

### GARANTIAS.

Capital social.	40.000.000	de rvn. efectivos.
Reservas.	2.710.104'84	»
Primas á cobrar.	43.867.715'03	»

TOTAL RVN. . . . . 86.577.819'88

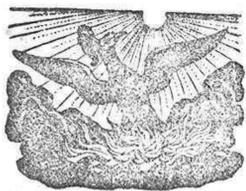
Esta acreditada Compañía asegura contra incendios á primas muy ventajosas para los asegurados, los edificios de todas clases, moviliarios personales é industriales, espartos, fincas rurales, cosechas, ganados y fábricas.

Para mas informes pueden dirigirse al agente general en esta capital y su provincia D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez do Castro, núm. 5.

COMPANIA FRANCESA

DEL

**FENIX.**



SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA

**INCENDIOS.**

Siniestros pagados desde 1.º de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879. Pesetas 171.089.208,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.



**LOMBRIZ SOLITARIA.** Curacion con los GLOBULOS SECRETAN, Farm. laureado y decorado. Unico remedio infalible, inofensivo, facil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los hospitales de Paris.—Siempre buen resultado.—Depósito: SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS.—Precio 48 REALES. Evitar las Imitaciones.

En Almería D. J. Gomez Talavera.

**CARRONA, OLMEDO Y TOLEDO,** SUCESORES

**DE MARIANO H. FERNANDEZ,** 5. TIENDAS, 5.

La novedad, elegancia, buen gusto y baratura en Lampistería se encuentran en el establecimiento de los Sres. Carrona, Olmedo y Toledo, 5 Tiendas, 5.

Grande y variado es el surtido que hemos recibido en suspensiones para salas, gabinete y comedor. Infinidad de dibujos en lámparas de mesas y brazos y reverberos de pared; todo barato como es fama de este establecimiento.

Recordamos á nuestra clientela que tenemos completo surtido en guantes de Cabritilla de 2, 3 y 4 botones, así como en paraguas de todas clases.

Vendemos barato las camas de hierro y muebles de rejilla.

**DIAZ HERMANOS,** PLAZA DE BILBAO NUM. 1 ANTIGUA PUERTA DE PURCHENA.

Establecimiento de sombreros de todas clases del país y del extranjero, últimas novedades.

Se confeccionan á la medida y se hacen toda clase de reformas.

Antigua Puerta de Purchena.

**PANADERIA CATALANA Y MADRILEÑA.**

En este establecimiento se vende el legitimo pan catalan, de Madrid, Sevilla y Málaga, amasado por el maestro catalan, para que el público quede satisfecho de dicho género. Hay pan caliente por la tarde de tres á cuatro, á 14 cuartos la hogaza.

Se están esperando para la próxima Pascua un gran surtido de micos y monas, los cuales irán vestidos con trages de azucar, procedentes del desierto de Sara.

**FARMACIA DE LOPEZ FERRON,** HOSPITAL Y EMIR, 16.

La repugnancia que tienen los niños á tomar medicamentos, particularmente purgantes, hace que los facultativos no puedan llenar las indicaciones que se proponen, dando lugar las mas veces á que la afeccion siga en aumento, hasta una fatal terminacion.

Para evitar este inconveniente, se espenden en esta farmacia pastillas tónico-purgantes, que la esperiencia ha demostrado sus buenos efectos.

Se pueden tomar disueltas en chocolate, café ó té.

16, Hospital y Emir, 16.

**PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.**

Juan Gimenez dueño del depósito de plantas establecido hace ya muchos años en la antigua Puerta del Sol, hoy calle del Teatro, ofrece á los aficionados á la agricultura, y floricultura, un estenso y variado surtido, tanto en frutales, como en arbustos, árboles de paseo, etc., etc.

Tambien ha recibido infinidad de plantas de jardin entre ellas los hibiscos dobles, hortensias, camelias y un gran número de rosales. Cincuenta variedades de jacintos dobles traídos del mismo Holanda, é igual número de tulipanes.

Entre los naranjos y limoneros tiene uno de los mejores planteles que resiste la sequedad y veinte años menos el trasplante, como se puede ver en dicho Depósito.

Hay semillas francesas de todas clases.

**PARA VESTIR CON ELEGANCIA** y economia.—German, sastre, calle de la Glorita, Hotel de Tortosa.

**LA PALMA CATALANA.**

Gran especialidad en dulces de todas clases.

Se hacen ramilletes de todas clases y en preciosos caprichos.

La rica tortada de almendra. Tortas de Santa Paula. Cuajados de almendra y avellana. Tocinos del cielo, flanes de leche, café, naranja y otros, panes de bizcocho: todo á precios sumamente económicos.

Paseo del Príncipe, núm. 8.

## PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

### EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



**SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORÁN.**

El Vapor Español **VICTORIA** de gran porte y 1.ª marcha.

CAPITAN: D. JOSÉ DE MESA.

Saldrá todos los viérnes á las 4 de la tarde, haciendo el viage en 10 horas.—Se despacha por los Sres. Ruiz Reyes é hijo.

**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS de A. LOPEZ Y C.ª**

Para Puerto-Rico y Habana, saldrá de Málaga los dias 6 y 26 y de Cádiz los dias 10 y 30.

Admitiendo carga y pasaje.

Se espiden tambien billetes combinados para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Para mas informes: dirigirse á los señores A. Lopez y C.ª en Cádiz.—Luis Duarte en Málaga.—M. Ruiz Reyes é hijo en Almería.

## CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, derápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones á lo mas, son suficientes para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo mas mínimo, con el uso de la CROMÚRGICA, sino que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies presmaturas.—No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicacion.—Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, del Licenciado Vivas Perez.

## LAS ARTES.

Establecimiento de ferreteria y cerrajería, CALLE DE GRANADA, NUMERO 9.

Camas de hierro inglesas, batería de cocina, cubos de hierro galvanizados á 6, 7 y 8 reales uno, objetos para construccion de edificios, clavazon, alambre de hierro y laton; telas metálicas y otros diferentes articulos en este ramo.

**ESTABLECIMIENTO COLONIAL**

de Francisco Felices.—Tiendas 3.

Completo surtido en quesos de bola y Gruyer, chorizos, mantecas, salchichon legitimo de Vich, conservas, vinos y licores.

Hay harina lacteada, leche condensada, mairena y tapioca para niños y convalecientes.